

El PRC solicita nuevamente al PSOE que expulse a sus concejales de Arredondo por poner en peligro la gobernabilidad del municipio

La secretaria municipal certifica que la moción presentada “no reúne los requisitos legales exigidos”

Santander, 7 de febrero de 2022

El Partido Regionalista de Cantabria ha solicitado nuevamente al PSOE a que expulse a sus concejales de Arredondo por poner en peligro la gobernabilidad del municipio, al anteponer sus intereses personales a los de los vecinos.

La secretaria de Organización, Paula Fernández, ha avanzado que la secretaria municipal del Ayuntamiento de Arredondo ha certificado que la moción suscrita por los ediles del PSOE y el edil tráfuga “no reúne los requisitos exigidos”, ya que uno de los proponentes “ha formado parte del grupo político municipal al que pertenece el alcalde”.

Según el Artículo 197.1 a), de la Ley Orgánica 5/1998, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, establece que si uno de los proponentes de la moción de censura presentada “forma o ha formado parte del grupo político municipal al que pertenece el alcalde cuya censura se propone, se precisa estar suscrita por la mayoría absoluta incrementada en el número de un concejal”.

Es decir, en el caso de Arredondo, el escrito de censura debería estar firmada por cinco concejales y no por cuatro.

Una modificación de la ley que se produjo para “limitar” el alcance de las acciones que los políticos tráfugas podían llevar a cabo.

Por ello, Fernández ha lamentado que el PSOE “haya admitido que los intereses personales de tres ediles, apoyados en un tráfuga, sustenten un escrito que no se ajuste a la ley y que lo único que busca es poner en peligro la gestión diaria del municipio”.

En este sentido, ha recordado que los socialistas son firmantes del Pacto Antitráfugismo por lo “no entendemos que el PSOE haya dado curso a este escrito”. “Esperamos que el PSOE actúe y sea coherente con lo que firma”, ha sostenido.

De hecho, ha considerado que “estas maniobras solo benefician a aquellos que las impulsan” y ha incidido en que “van en contra de lo que los ciudadanos demandan a sus representantes.

Por ello, ha puesto de ejemplo la situación que sufren actualmente los vecinos de Guriezo, en el que “el caos y la falta de respuesta a las necesarias más inmediatas son la tónica” desde la moción de censura al alcalde regionalista, Ángel Llano.

Una situación que los regionalistas no desean que se repita en Arredondo, porque lo prioritario es seguir atendiendo a los vecinos. De hecho, el alcalde en funciones, Luis Santander, ha insistido en que continuarán buscando la colaboración del resto de la Corporación para sacar adelante los Presupuestos de 2022 que incluyen una partida de 300.000 euros para inversiones para el Plan de Obras de la Consejería de Obras Públicas, así como otros programas y actuaciones de gran interés para el municipio.